

Pueblos originarios de la región norte de Chiapas México, exigen justicia y libertad para Gustavo Castro detenido en Honduras

A 12 DE MARZO DE 2016.

**A JUAN ORLANDO HERNANDEZ, PRESIDENTE DE HONDURAS
A LOS CONSULADOS DE HONDURAS EN TAPACHULA Y COMITAN, CHIAPAS
AL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE MÉXICO
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
A TODA LA SOLIDARIDAD DEL MUNDO**

Comunidades de los pueblos indígenas de Tsotsil, Tseltal y Ch'ol de la región norte del estado de Chiapas, México, estando en una asamblea regional en el Ejido La Ilusión, Municipio de Simojovel de Allende, Chiapas, convocado por el Pueblo Creyente de Simojovel, analizamos la situación crítica de nuestro compañero ambientalista y patriota Gustavo Castro Soto, ante esta situación nos manifestamos en contra de la criminalización y muerte de compañeros indígenas y activistas ambientalistas. El asesinato cobarde de la compañera indígena Ienca Berta Cáceres y el intento de asesinato del ambientalista hermano mexicano Gustavo Castro Soto no es una casualidad y mucho menos un hecho aislado; este cobarde acto es la práctica de exterminio que ha impuesto el capital internacional con la complacencia de los gobiernos nacionales.

La justicia del país de Honduras debe seguir la línea de investigación hacia la empresa China que ha presionado a los compañeros indígenas del COPINH para arrebatárles sus tierras e inundarlas con la obra de la represa hidroeléctrica, ese es el móvil del asesinato de la compañera indígena Berta Cáceres y el intento de asesinato del compañero Gustavo Castro

Solicitamos y exigimos el traslado inmediato a México del compañero ambientalista Gustavo Castro Soto. El compañero es una de las víctimas del cobarde asesinato de la compañera indígena Berta Cáceres ocurrido el jueves 3 de marzo en la madrugada, en el poblado La Esperanza en

Honduras. Es una arbitrariedad mantener a Gustavo Castro Soto por 30 días más en ese país por orden de la Fiscalía General de Honduras

Pedimos la seguridad de Gustavo Castro durante todo el proceso de ampliación de su declaración y durante su permanencia en la Embajada de México en Tegucigalpa. Exigimos al gobierno de Honduras que cumpla con su promesa de levantar la alerta migratoria que pusieron sobre su persona para que Gustavo Castro pueda salir inmediatamente de Honduras terminado este último proceso judicial requerido sin que haya ningún otro motivo ni acción que se lo impida.

De la seguridad, integridad física y psicológica hacemos responsables a los dos gobiernos -Mexicano y de Honduras-. Exigimos la intervención al más alto nivel de los dos gobiernos para que inmediatamente el compañero Gustavo Castro Soto pueda salir de Honduras.

ATENTAMENTE.

Pueblos originarios de la región norte de Chiapas México

Organización sociedad Civil de las Abejas de Acteal

Pueblo Creyente de Simojovel

Parroquia San Juan Bautista El Bosque

Parroquia San Juan Dieguito de San Cristóbal

Parroquia Santa Catarina Pantelho

Consejo Estatal de Nuevo Constituyente de Chiapas

Luz y Fuerza del Pueblo de Huitiupán

Centro de Derechos Humanos Oralia Morales de Frontera Comalapa

Luz y Fuerza de Chiapas

- Firmado en presencia de Observadores Nacionales e Internacionales del Movimiento Sueco por la Reconciliación (Swefor), Integrantes del Reconocimiento Jtatic Samuel Jk'anan Lum: Centro de Derechos humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C (Frayba), Servicio Internacional para la Paz (Sipaz), Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación comunitaria A.C.(Coreco),

Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C (Desmi), Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (Serapaz), Instituto de Estudios e Investigación Intercultural A.C. (Inesin), Coordinación de mujeres (Codimuj) y Vicaria de Justicia y Paz de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas

A 12 DE MARZO DE 2016.

[The page contains numerous handwritten signatures and initials, organized in several columns. Some signatures are circled or underlined. The text is written in cursive and is difficult to decipher. Some legible fragments include 'Desmi', 'Serapaz', 'Inesin', 'Codimuj', and 'Vicaria de Justicia y Paz'. There are also some numbers and dates, such as 'A 12 DE MARZO DE 2016.' and '12/03/16'. The signatures are scattered across the page, with some appearing in the left margin and others in the right margin. Some signatures are written over printed text, while others are written in the blank space.]